



**GOBIERNO  
DE ESPAÑA**

**DELEGACIÓN DEL GOBIERNO  
EN LA COMUNIDAD  
AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO  
DE ASTURIAS**

**Mariano Marín Albi**

**DELEGADO**

**ACTO DE APERTURA DEL XXXIX  
CONGRESO NACIONAL CSL  
(*POLICIAS LOCALES*)**

**INTERVENCIÓN**

***Gijón, 19 de abril de 2018***



Buenos días.

- *Ilustre concejal de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Gijón.*
- *Representantes sindicales de las policías locales.*
- *Agentes.*
- *Amigas y amigos.*

Quiero daros las gracias, en primer lugar, por invitarme a dirigiros estas palabras en la apertura de vuestro Congreso Nacional de Policías Locales, que espero cumpla los importantes objetivos que os habéis propuesto y os permita afrontar con éxito los desafíos futuros.



Como algunos de vosotros sabéis, todavía no hace ni un mes que asumí la responsabilidad de ser delegado del Gobierno en Asturias, pero procedo de la política municipal y conozco muy bien la profesionalidad, eficacia, integridad y espíritu de entrega y sacrificio de las policías locales.

Desempeñé durante tres años el cargo de concejal en el Ayuntamiento de Gijón y pude confirmar desde primera fila lo que ya sabía como vecino de la ciudad: Los mujeres y hombres de la Policía Local son, por su plena accesibilidad, conocimiento del medio en el que trabajan e integración en la comunidad en la que viven, la línea de defensa de la seguridad más cercana a los ciudadanos.



Como aquel entrañable e inteligentísimo personaje de *Plinio*, jefe de la Policía Municipal de Tomelloso, que tan bien describió el escritor Francisco García Pavón, los policías locales tenéis un método de trabajo que se inicia en la observación y el ‘pálpito’. Esa especie de intuición y sabiduría sobre la condición humana, en general, y vuestros convecinos, en particular, que os permite resolver los grandes y pequeños casos de vuestras ciudades y villas.

Pero además, sois un cuerpo en constante evolución que habéis sabido formaros, modernizaros y adaptaros con plenas garantías a los tiempos presentes, y que habéis asimilado con destreza los modernos procedimientos para combatir las nuevas formas de delincuencia.



Así, los policías locales os encontráis a la vanguardia no sólo en la lucha en sí contra la violencia de género, sino que muchas veces sois el imprescindible factor humano que se enfrenta con afecto y sensibilidad a esa terrible lacra. Sois ese primer contacto personal de la víctima con el sistema, la cara amable y comprensiva que lo hace más adecuado y lo menos lesivo posible para ella, creando la confianza necesaria y evitando en todo caso la doble victimización.

También, además de las áreas de seguridad en las que tradicionalmente os habéis instruido -tráfico, seguridad ciudadana, policía administrativa, etcétera- en los últimos años las policías locales tenéis un papel relevante en la lucha contra el terrorismo yihadista.



La Policía Local está profundamente entrelazada con el tejido social de la ciudad y, por tanto, es la más cercana a la hora de hacer un análisis de su entorno. Por tanto, su actuación en materia de prevención y su intervención contra el terrorismo puede ser trascendental.

Otro de los aspectos en los que la Policía Local puede ser de ayuda en el combate contra este tipo de terrorismo es en el examen del entorno urbano y los flujos de circulación de vehículos y personas.

Así, a consecuencia de lo acontecido el pasado agosto en Barcelona, quedó en evidencia la necesidad de instalar bolardos y otros elementos físicos en zonas de gran afluencia ciudadana. Y nadie mejor que los agentes locales para estudiar estos puntos, determinar las barreras pertinentes y anticiparse a las intenciones de los posibles terroristas



Precisamente ayer, la Guardia Civil impartió en Oviedo un curso sobre autoprotección y actuación ante atentados terroristas al que asistieron responsables de las policías locales de Oviedo, Valdés, Cangas del Narcea, Grandas de Salime, Coaña, Castropol, Belmonte de Miranda, Tineo, Salas, Lena, Navia, Mieres, Aller y Muros de Nalón. Esta acción formativa se inscribe en las recomendaciones dictadas por la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior.

Pero no he venido aquí sólo a alabaros. Estoy también aquí para dar la cara. Sé que en estos momentos tenéis un problema que legítimamente os preocupa e inquieta: la jubilación anticipada para los agentes locales a los 60 años sin que éstos pierdan poder adquisitivo. Y soy muy consciente de que precisáis una pronta solución que aclare y despeje vuestro futuro laboral.



A propuesta de CSL, mis compañeros de partido en Asturias fueron los primeros en solicitar en la Junta General del Principado que se iniciasen las gestiones oportunas antes los organismos competentes para anticipar la edad de jubilación de los agentes locales. El PP de Asturias fue pionero en España en introducir esta demanda en el debate político.

Sabéis, asimismo, que vuestra reivindicación ha obtenido el visto bueno del Gobierno al que tengo el honor de representar porque cumplís los requisitos legales exigidos. Y conocéis que el Ministerio de Empleo ya tiene preparada la normativa que permita regular la situación. Es decir, el Ejecutivo de Mariano Rajoy apoya vuestra demanda.





Y la respalda “porque es justa. Es una opción en la que ganamos todos. Ganan los ciudadanos porque se refuerza la seguridad. Ganan los trabajadores al mejorar sus condiciones. Y gana la sociedad, al ofrecer a los agentes veteranos un merecido descanso, permitiendo el rejuvenecimiento de las plantillas y la creación de nuevas oportunidades laborales para los jóvenes”. Y estas palabras, que suscribo, no son mías, son de la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez.

Desafortunadamente, el bloqueo al que algunas fuerzas políticas están sometiendo a los Presupuestos Generales del Estado para 2018 no está facilitando la solución rápida que el Gobierno pretendía.

Confío, no obstante, en que en pocos días los Presupuestos Generales del Estado sean una realidad que permita satisfacer vuestra demanda con la mayor celeridad posible.



Y, para ello, pido a los grupos políticos que abandonen los egoísmos de siglas y los cálculos partidistas para, a través del diálogo y el consenso, propiciar la aprobación de unas cuentas que redundarán en beneficio del interés general de todos los españoles.

Yo, como representante del Gobierno de España en Asturias, me comprometo a convocar en las próximas semanas a vuestros representantes sindicales para mantener una reunión en la que escucharé vuestras reivindicaciones y recogeré vuestras reclamaciones y demandas.

Porque creo firmemente que sólo desde el intercambio leal de puntos de vista, sólo desde la contraposición sincera y serena de opiniones, se llega al entendimiento, que es el preludio de la solución.



Por último, quiero que sepáis que contáis con todo mi apoyo y admiración en la dura y arriesgada profesión que ejercéis. Una tarea plagada a veces de sinsabores que solo se pueden compensar con la satisfacción cotidiana de proporcionar seguridad, contribuir al bien común y ayudar a los demás.

Para alcanzar esos objetivos la coordinación es uno de los pilares fundamentales de nuestro sistema de seguridad. Y en Asturias esa colaboración de todos los Cuerpos funciona realmente bien y traslada un mensaje de tranquilidad a los ciudadanos.

Somos la segunda comunidad autónoma española con mejores cifras de seguridad, y vosotros, los policías locales, tenéis gran parte del mérito de esos buenos resultados, de mantener a los malos a raya y de proporcionarnos a los ciudadanos una región segura.



Os animo a perseverar en el mismo espíritu, a mantener la misma vocación y a trabajar con el mismo entusiasmo para que Asturias siga disfrutando de una convivencia pacífica.

Os doy las gracias de corazón.